

Agosto 5 de 1906

LA PAZ-BOLIVIA



Domingo 5 de Agosto de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
 ADMINISTRACION
 S-Ilimani-5
 SUSCRIPCION
 Pago adelantado de
 un mes... Bs. 1.50
 trimestre... 4.50
 semestre... 9.00
 un año... 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
 5-Ilimani-5
 De 8 a. m. a 5 p. m.
 Direccion telegrafica
 "Diario"-La Paz
 Casilla de correo 144
 Telefono N° 119

COMPANIA DE SEGUROS BOLIVIA

La única Compañía Nacional de Seguros que funciona en la República

CAPITAL SUSCRITO Bs. 1.000,000

Domicilio principal: La Paz, calle Yanacochoa Nos. 108 y 110.

Asegura contra incendio: Edificios, mercaderías y toda clase de bienes, muebles é inmuebles.

Directorio

Presidente	Sr. Pascual Cesarino
Vice presidente	" Teodoro Böttiger
VOCALES PROPIETARIOS	SUPLENTES
Dr. Macario Pinilla	Sr. Arturo Vaccaro
Sr. José Gutiérrez Guerra	" Carlos R. Flores
" Eduardo Pérou	" Emilio Zalles
" Rodolfo Aramayo	

GERENTE
Dario Gutiérrez

Los fondos de la Compañía de Seguros "Bolivia" se hallan íntegramente invertidos en el país y responden al cumplimiento de los compromisos que ella contrae con los asegurados.
 Para datos y pormenores así como para toda clase de negocios que se relacionan con la Compañía, verse con el suscrito—

DARIO GUTIERREZ, GERENTE.

VELAS MARCA "BUQUE" DE CINCO EN LIBRA

Acaban de recibir y venden en su Fábrica de Tejidos. Calle Murillo, número 56.

REINOSO Hos.

THE BOLIVIAN INCA MINING Co.

Oficina central calle del comercio N° frente al Gran Hotel Guibert, Casilla N° 472, Teléfono 271

NEGOCIOS MINEROS. MAQUINAS Y MATERIALES PARA MINAS.

Rescate de Barrillas

La Empresa cuenta con laboratorios propios para ensayos.

ARTHUR POSNANSKY

DIRECTOR GERENTE.



EL DIARIO

Pro Patria

El día en que conmemoramos la proclamación de la independencia, necesitamos fijar ideas que ojalá estén impregnadas en todos los corazones.

Mucho mal ha hecho a Bolivia la demagogia y los excesos de la ambición al poder, provengan de la concupiscencia personal ó de la de los partidos.

La idea del orden constantemente combatida en nombre de la libertad apreciada al través de un convencionalismo engañoso y falaz, ha dado por resultado una inestabilidad creadora de gobiernos tiránicos que en más de medio siglo de luchas intestinas hizo vacilar la nacionalidad misma.

La generación presente va liquidando los perniciosos efectos de la perpetua guerra civil en que vivieron nuestros padres desde el año 28 hasta que los desastres del 80 nos azotaron con la inflexible dureza que reviste la devoción.

La actual generación ha pagado las culpas de sus antepasados, y al encarar la adversidad, ha abierto una nueva era que será obra de un concepto de orden y de trabajo que debe arraigarse en el país como condición indispensable para realizar el progreso y afianzar sobre sólidas bases nuestra nacionalidad.

La paz pública garantiza todos los derechos, prestigio la nación, atrae los capitales y la inmigración de que tanto necesitamos, y es la única capaz de realizar la integridad territorial, tan pregonada en todos nuestros discursos.

No se puede poner en duda que la era de nuestras revoluciones ha producido la de nuestras dolorosas desmembraciones y como corolario necesitamos conservar el orden y la paz, para vigorizar y afianzar sólidamente la nacionalidad del bien extenso y rico, inmensamente rico patrimonio que aun nos queda.

Muchas veces hemos oído repetir el testamento del inmortal Sucre, merecidamente reconocido padre de la Patria; pero para practicarla hemos prescindido del orden base incuestionable para sostener y afianzar la integridad de la república.

La política interesada é inspirada por las pasiones de partido, es destructora del orden y de un criterio verdaderamente patriota. Ella desvía la opinión nacional, apasiona los espíritus generalmente novedosos, produce escisiones y engendra la anarquía que crea las tiranías.

Una política de orden, una política de conciliación y de criterio sereno é imparcial; aconsejando honradamente antes que tomando el látigo del censor, produce resultados benéficos y realiza el programa representativo última palabra de la doctrina democrática.

La opinión delibera, aconseja y tiene derecho de juzgar rumbos; pero los poderes constituidos ejecutan y deciden todos los problemas.

La virtud republicana consiste en acatar las decisiones de la mayoría legalmente producida. Esa es la base del orden y allí reposa la tranquilidad y la paz pública, base de la felicidad futura.

Hoy que conmemoramos el por mil títulos glorioso 6 de Agosto de 1825, recordamos esas ideas, porque para ser dignamente independientes es preciso ser respetuosos á la ley y ser ciudadanos de orden y de paz.

Para ser felices, necesitamos matar la demagogia y ennoblecer el trabajo.

Al recordar á Bolívar y á Sucre, depongamos como ofrenda de gratitud nuestras pasiones de partido y de región; para dedicar nuestros esfuerzos y anhelos á la patria, imagen querida que merece todos nuestros sacrificios y á quien pertenece lo más caro de nuestras afecciones, hasta la última gota de nuestra sangre.

Patria querida: que tus hijos se encarrilen en el sendero del deber; que los votos y los esfuerzos de hoy sean el principio de una felicidad detenida por los desvíos del pasado; que la experiencia del infortunio sirva para regenerar á Bolivia, grande por la nobleza de sus ideales, rica por la extraordinaria fecundidad de su suelo.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

CHILE

Decreto ministerial

Economías en el presupuesto Agosto 4. Santiago.—Hoy se ha expedido un

decreto del ministerio de hacienda, en el que ordena que se hagan las economías posibles en el presupuesto nacional, dejando de gastar la cantidad de once millones ciento noventa y un mil setecientos setenta y seis pesos que fueron asignados á diversas partidas de dicho presupuesto.

Empleado buscado por defraudación

La policía en actividad

La policía santiaguina se ha puesto en grande actividad, buscando con mucho afán á un individuo, ex-empleado de la oficina del tesoro nacional de Buenos Aires, cuya aprehensión ha sido solicitada por las autoridades bonaerenses, á quien se le acusa por el delito de defraudación de fondos fiscales.

El señor Montt en Valparaiso

El presidente electo señor Pedro Montt, se ha dirigido hoy á Valparaiso, acompañado de su esposa. Probablemente pasará de ese puerto hacia las provincias del norte, pues tiene el propósito de efectuar una gira por esa región.

El intendente de Tarapacá

No reasumirá su puesto

Se asegura en los círculos políticos que el intendente de la provincia de Tarapacá, no volverá ya á reasumir su puesto, por motivos que hasta el momento se ignoran.

La recaudación en

la aduana de Valparaiso

Aumento de ingresos

Según informes oficiales, se sabe que la aduana de Valparaiso, ha tenido durante el mes de julio pasado, una entrada líquida de dos millones quinientos noventa y tres mil doscientos ochenta y ocho pesos, habiendo aumentado sobre las entradas del mismo mes del año pasado con la suma de \$04 473 pesos.

Conferencia Mathieu-Riesco

Sobre la cuestión salitreras

El señor Mathieu, ha conferenciado extensamente con el presidente de la república señor Germán Riesco, sobre los asuntos relacionados con la reclamación que Bolivia hace de las salitreras situadas en la provincia de Atacama, pertenecientes á industrias bolivianas, con motivo de la nueva ley de constitución de propiedades salitreras, ley que esa república conceptúa perjudicial á los intereses de dichos industriales.

Ministro en el Japon

Se remueve que el ex-ministro en Bolivia, señor Beltrán Mathieu, será enviado con el mismo carácter ante el gobierno del imperio japonés.

Conferencia científico militar

Numerosa concurrencia

desarrolla su tema

El comandante Aurelio Berguño desarrolla un tema

'Proporcionalidad de las fuerzas de mar y tierra'

En el local del estado mayor, se dió anoche una brillante conferencia científico-militar, con una numerosa concurrencia de jefes y oficiales del ejército nacional é innumerables particulares que asistieron invitados por el ministro de la guerra, Vergara y los sub-secretarios de los departamentos de guerra y marina.

El comandante Aurelio Berguño inició la velada, con una disertación científica, desarrollando el importante tema: "La proporcionalidad de las fuerzas de mar y tierra y los países de fronteras continentales."

El conferenciante se ocupó de la organización de los diversos ejércitos de las naciones de Sud América. Refiriéndose á Chile, dijo, que es el único país del mundo que teniendo fronteras continentales muy extensas, su presupuesto de marina supera en mucho al del ejército.

Conferencia sobre Tacna

El intendente de Tacna, Sr. Maximo R. Lira, ha conferenciado también con el presidente de la república, sobre la cuestión cautivos.

El presidente electo, señor Montt, concurrió á esta conferencia, lo mismo que á la que se celebró sobre la reclamación boliviana.

Las conferencias de Río Janeiro

Lo que dice «La Ley» al respecto

SOLUCIONES DE EFICACIA

Acercamiento de los pueblos sudamericanos

El Brasil y la Argentina se arman

INSPIRANDO DESCONFIANZA

Se prevee la paz armada

«La Ley» manifiesta que las conferencias internacionales de Río Janeiro, están cada día más interesantes, tratándose de asuntos de verdadero interés internacional, por el mayor desarrollo que ha tomado la idea de afrontar las soluciones que son de notoria eficacia en el continente, eliminando las diversas circunstancias de orden transitorio.

Se observa que el verdadero propósito de los delegados americanos, es el sincero acercamiento de los pueblos de América, sin que esto signifique un recelo á las antipatías de otros países, lo que es de ningún peligro para el porvenir de los mismos.

Este diario dice también, que no se puede explicar, cómo el Brasil y la Argentina, que predicán estas ideas de confraternidad, tienen grande afán por crear grandes y costosas escuadras y poderosos contingentes militares, inspirando naturales desconfianzas en los demás pueblos americanos, que se verán fatalmente obligados á seguir iguales vías, llegando á instituirse la paz armada, que es de consecuencias graves para la vida y progreso de los países, por las circunstancias verdaderamente calamitosas que crea la continúa zozobra en los países débiles.

Exhorta á esos pueblos á que abandonen el peligroso terreno en que se internan, concretándose en la cultura social y económica, como medio de infundir la tranquilidad y la confianza á los pueblos que necesitan mutuo apoyo.

Ministro en Bolivia

Se señala como á futuro ministro chileno en Bolivia, al señor Agustín Gana.

Recepción en la legación boliviana

El ministro plenipotenciario de Bolivia, señor Sabino Pinilla, prepara una suntuosa recepción oficial, en el local de la legación boliviana, para el día 6 de Agosto, aniversario patrio de esta república.

Con este motivo la legación boliviana, será muy visitada por las personalidades políticas de esta capital.



Ayer tarde llegaron los honorables diputados por Cochabamba, don Casto Rojas y don César M. Ochoa.

S. E. el presidente de la república, ofrecerá en los salones del palacio de gobierno, un espléndido banquete en la noche del seis. Están invitados los ministros de estado, los representantes nacionales, las autoridades locales y distinguidos caballeros de nuestra sociedad.

También se dice que obsequiará el señor presidente otro banquete á los H. H. congresales.

De su paseo á Luribay, ha regresado, el señor Oscar Núñez del Prado.

El joven Adhemar d' Arlach, que acompañando á sus papás fué á la costa del Pacífico, no ha podido regresar á esta ciudad por motivos de salud. De Oruro se dirigió á Tarija, donde permanecerá algún tiempo por prescripción médica.

De sus propiedades de Luribay, ha vuelto el señor José Andrade.

A la ciudad del Illampu, se ausentó el señor Adalberto Violand.

Continúa en mejoría la salud del señor Víctor Pérez hijo.

Circulan las siguientes esquelas de invitación:

«El primer edecán de S. E. el señor presidente de la república, saluda á U. muy atentamente y tiene el honor de invitarle al banquete que el jefe del estado ofrecerá el lunes 6 horas 7 p. m., en el palacio de gobierno en celebración del aniversario cívico de esta fecha.

La Paz agosto 3 de 3 06"

Los jefes y oficiales del regimiento Abaroa y de la Escuela de Clases, saludan á U. muy atentamente y tienen el honor de invitarlo al banquete que ofrecerán, celebrando la bendición de sus estandartes, en el "Centro Militar el día 7 de los corrientes".

José S. Qinteros, ministro de guerra, saluda á U. atentamente y tiene el honor de insinuarle que digno concurrir el día 7 del presente, á horas dos p. m., á la plazuela de los kioscos de la "Avenida 12 de Diciembre" á presenciar la parada militar del ejército.

Prepara viaje á la costa, el señor Eduardo Pérou, en compañía de su esposa.

En breve partirá al puerto de Arica, el señor Minor Gainsborg.

El bonito y elegante vals Alba Rosa, del señor Humberto Cesarino, que tanto éxito alcanzó en el municipal la noche de su estreno, será ejecutado en la retreta de mañana, por la banda del batallón Independencia, á quien está dedicado.

Procedente de Monte Blanco, se encuentra en esta ciudad don Carlos Guerrero.

El señor Ismael Ortíz, se halla gravemente enfermo.

Ayer tocaron asamblea las bandas del ejército, distinguiéndose notablemente la del Independencia, que ejecutó dos bellas y modernísimas marchas con aquella precisión, limpieza y maestría que desde tiempo atrás ha llegado á poseer.

Mañana regresan de Copacabana, la mayor parte de las familias que fueron allí en romería.

El vals Esther, producción del sargento mayor Néstor Terrazas, que se tocará en la retreta del 5 por la banda del "Independencia", es dedicada por Blanquita Montes Ochoa á la señorita Esther Goytia.

La banda del batallón Los 40. de línea, tocará durante las noches del 5, 6, 7 y 9 de las fiestas patrias, las siguientes piezas:

- 10. Romaneza, marcha por Bulley.
20. Pontpurri de la ópera "La Bohemia" por Puccini.
30. Ecos del alma, vals.
40. La antigua guardia, marcha. Retreta para la noche del 6.
10. De Bagamundós, marcha por Gaobbin.
30. Pontpurri de la ópera "Iris" por Mascagni.
30. Mi vida por un suspiro, vals.
40. Mimi Piusón, marcha por Coquet.
Retreta para la noche del 7.
10. Marcha de los Spirantes.
20. Pontpurri de la ópera "Ernani" por Verdi.
30. Tipos del Japon, vals por Klein.
40. Luchadores, marcha por Muñot.
Retreta para la noche del 9.
10. La vuelta del campo, marcha.
20. Pontpurri de la ópera "Rigoleto" por Verdi.
30. Niños de Viena, vals.
40. Víctor Manuel III, marcha.
-La banda de la Artillería de Montaña, hará oír esta tarde en el Prado, las siguientes piezas:
10. General Saenz Peña, marcha.
20. Primer número y segundo de la zarzuela Marina.
30. Amor, Fe y esperanza, vals.
40. Tesoro mío, vals.
50. Rumania, marcha final.

Adios á Arequipa

Adios, adios, Arequipa! Hoy en triste desconsuelo, Ya me ausento de tu suelo, De tu suelo encantador, Me voy llevando el recuerdo De esta tierra bendecida, De esta ciudad tan querida, Dulce mansión del amor.

Al pie del Misti te extiendes Sobre tu lecho de flores, Hermoso nido de amores Donde sueña el corazón Y el tiempo rápido pasa Y se desliza la vida Tan blandamente mecida Al soplo de la ilusión.

Adios, pues, hijas del Misti, Tan graciosas y tan bellas! Teneis por ojos estrellas, Por labios rojo coral, Adios! Ya de aquí me alejo; Pronto cruzaré los mares Y os enviaré mis cantares En alas del vendaval.

Arequipa: de tí llevo Memoria grata y querida, Y en el curso de mi vida Ayl siempre recordaré A tu juventud brillante, A tus hijas seductoras Y las gratisimas horas Que en este suelo pasé.

T. O'Connor d' Arlach.

Arequipa, juliq 12 de 1906.

José Garrasco ABOGADO

Ha trasladado su bufete á su casa propia, calle Recreo, esquina que da á la Plazuela Venezuela.

NOTAS PARLAMENTARIAS Cámara de senadores

Presidencia del señor Valentín A. Becía, 20. vicepresidente de la república.

Ayer á los dos p. m. se reunió el senado nacional y nombró la sala, secretario para las sesiones preparatorias como manda el reglamento, habiendo recaído la designación en el doctor José Garrasco.

Después procedió á la elección de la comisión de poderes, habiendo sido elegidos los señores: Macario Pinilla, Enrique Collazos y Tomás d' Arlach.

En un cuarto intermedio dicha comisión dió su informe aceptando las credenciales de los señores senadores Benedito Goytia, Andrés S. Muñoz, Gerardo Velasco, Napoleón Gómez y Adolfo Trigo Achá, porque no tenían observación, reservándose para la sesión del ocho el informe sobre las credenciales observadas de los señores Emilio Fernández Molina y Dario Gutiérrez.

Con arreglo al artículo 70. del reglamento se acordó para el ocho la organización definitiva de la mesa, quedando entre tanto la actual.

Se señaló para el seis, horas dos de la tarde, para el juramento de los señores senadores nuevamente electos y se aprobó la ley de ceremonial para la instalación del congreso que tendrá lugar el seis á horas 3 p. m., con lo se suspendió la sesión.

Cámara de diputados

Sesión preparatoria

Con el quorum suficiente el día de ayer, ha tenido lugar la primera sesión preparatoria de esta cámara, la que, dando cumplimiento á las prescripciones de los artículos 20. 30. y 40. del reglamento de debates, ha nombrado presidente, para el efecto de las sesiones preparatorias, al señor Constantino Morales y secretarios los señores Plácido Sánchez y Delfredo Campos.

La convocatoria á esta sesión, hecha por el señor ministro de gobierno, conforme á prácticas anteriores, ha dado lugar á un debate, en el que han tomado parte los señores Quintela, Barrios, Castillo y Ortega.

El señor Quintela observó que aun estos actos, preparatorios de la cámara deben ser presididos por un miembro del legislativo. Sus contradictores hicieron notar que no se trataba de un verdadero acto legislativo sino de una simple cortesía del ejecutivo, impuesta por prácticas anteriores, á falta de presidente y vicepresidente. No llegó á votarse el punto y de hecho se formó mesa accidental.

La comisión de poderes ha quedado constituida así:

Presidente, Claudio Q. Barrios; secretario, José M. Suárez hijo; vocales: Julio Zamora, Ezequiel Salguero y Adalberto del Castillo.

Evacuado el informe de estilo en un cuarto intermedio, se aprobaron las credenciales limpias, reservándose las observadas por los señores Miguel Carraga, Luis Echazú, Angel Oliva, Napoleón Vázquez y Manuel Aldana.

Hoy debe hacerse la designación de la mesa directiva que debe presidir las sesiones durante el primer mes. Parece que el elemento joven sostendrá con todo entusiasmo el nombre del señor Carlos Flores Quintela, para la primera presidencia.

Se ha notado el caso curioso de la presencia de seis diputados tarijeños, siendo así que según ley, sólo se reconocen cinco por dicho departamento.

En la sala habían 47 diputados, a pesar de no haber podido concurrir los señores Ochoa, Rojas, Padilla Manuel y González Duarte, por estar recién llegados.

Hoy habrá sesión, con más de cincuenta diputados. Ojalá que este período se caracterice por el cumplimiento estricto de la ley y de la ley constitucional inaudita, dando sus labores el 6 de Agosto.

JUDICIAL

Consta al público en general que el juez Instructor de esta capital señor Velasco, cumple sus deberes de juez, con probidad y justificación. Quizá eso mismo le atrae ataques interesados y calumniosos.



6 de Agosto de 1825

En un día como el de hoy, los representantes del pueblo alto-peruano resolvieron de los destinos del país, constituyéndolo en nación libre y soberana.

La obra de la emancipación, iniciada por los múltiples y más ó menos intensos levantamientos de las colonias y llevada á cabo por el esfuerzo común de los sud-americanos, fué dignamente coronada, tratándose de nuestro país, por la declaratoria del año 25.

A raíz de la emancipación del Alto Perú, está privilegiada región del continente tuvo la rara suerte de despertar ambiciones en sus vecinos y aun de inspirar propósitos que quizá habrían hecho vacilar su independencia al golpe de la misma espada que la hizo fulgurar.

Los albores de su existencia fueron pues, sombreados por nubes que debían resolverse, muy en breve, ya en la lucha fratricida, ya en la contienda internacional.

La visión de los prohombres de la constituyente de 1825 fué tan profunda, que se apresuraron á declarar la constitución de Bolivia, aun á riesgo de arrostrar las dificultades que habrían podido sobrevenir por la voluntad no consultada y quien sabe si hasta contrariada del luchador tenaz por la independencia en el norte y en el centro de Sud América.

Después de la capitulación de Ayacucho, el enemigo común, más bien, los residuos del coloniaje apenas alentaban vida en la isla de Chiló, su último baluarte;—la guerra general de los americanos contra el elemento español estaba, pues, terminada. Pero en esos mismos momentos se exteriorizaban ya la guerra parcial, originada por la lucha interna de los diversos elementos que formaban la gran masa de los pueblos emancipados.

La abnegación y el sacrificio incondicionales de los caudillos y directores de la independencia, no eran ya los mismos ó, por lo menos, se había perdido no poca parte del espíritu caballeresco y sentimentalista que guiara á éstos en las cruentas jornadas en que fué aniquilada la dominación española, para hacer lugar á las manifestaciones del egoísmo que debían tomar forma en los proyectos de monarquización de los pueblos emancipados.

El pueblo sostuvo la revolución, y consiguió, no sin grandes esfuerzos, realizar, aunque muy imperfectamente, el ideal por el que había luchado: el gobierno democrático.

Con gobierno propio ya, pero siempre muy sensible á las influencias extranjeras, Bolivia ha vivido los primeros años de su existencia, al través de conculcaciones de los derechos y de sucesos sangrientos á que dieron origen las reacciones.

Con todo, se mantiene incólume la nacionalidad, dando, en ocasiones, pruebas elocuentes de su adhesión á la institucionalidad, pero sin vacilaciones tratándose de sostener á todo trance su soberanía y su independencia.

Pagando el tributo de todos los pueblos jóvenes, las prácticas democráticas le son á Bolivia otros tantos motivos de disensiones, que solo acabarán cuando la educación social y política modele nuestras masas.

El deber del momento, por cuya práctica debiera hacerse votos fervientes ante la imagen de la patria, consiste en vigorizar los vínculos de unión nacional, y en alejar cuidadosamente todo aquello que tienda á aflojarlos.

El bienestar y prosperidad reclaman una labor persistente y conjunta que no puede enunciársela siquiera, no contando, como factor, con la armonía entre todos los centros de la república.

En el día que celebramos nuestro advenimiento á la vida independiente, nada como la fraternidad y el amor á la paz pueden ofrendarse á los manes de los esforzados campeones que nos legaron patria y á los profundos pensadores que la ornaron de instituciones.

La Paz, 6 de agosto de 1906.

J. de D. Rodríguez V.

CONGRESO PANAMERICANO DE RIO

En "La Prensa" de Lima, encontramos el siguiente bien pensado editorial, que se relaciona con el tercer Congreso Internacional Americano, reunido en la capital brasileña y que definirá la actitud y las esperanzas de las nacientes repúblicas del Nuevo Mundo en sus relaciones comerciales, económicas y sociales con los países europeos y

también los alcances de la doctrina yanqui, de Monroe.

El diario del Rimac, dice:

LA ACTITUD DE RIO BRANCO

Llama la atención que en el discurso ceremonial y por ende banal con que el barón de Río Branco acaba de inaugurar la tercera conferencia panamericana que sesiona hoy en Río, la única idea que aparece acentuada por aquel estadista y que debe verse, naturalmente, como el pensamiento de la cancillería brasileña, es la necesidad en que se encuentra la América en mantener con Europa las estrechas y fecundas relaciones á que la invitan sus peculiares condiciones económicas y sociales, una tradición cuatro veces secular, tanto en el orden de las ideas como en el de los intereses de toda especie.

El estadista brasileño no se ha contentado con aludir á la conveniencia que naciones "en gran parte inexploradas" del Continente, de estrechar, cada vez más, la amistad y el comercio con "ese inagotable vivero de hombres, fuente prodigiosa de energías fecundas, que se llama la Europa." Ha querido dejar claramente establecido que la conferencia no se reúne en una mira de hostilidad ó siquiera de resistencia, hacia los viejos y lejanos países de los cuales "recibimos, incesantemente, apoyo y ejemplo y que constituyen "tan importante campo para el empleo de nuestra actividad comercial é industrial". "Nuestra presencia en esta conferencia,—ha dicho,—debe alejar la sospecha de que se trata de una liga internacional contra intereses no representados aquí. Pero es necesario afirmar formal y categóricamente que todos los intereses serán respetados por nosotros, que en la discusión de los problemas políticos y comerciales que sometan á nuestro examen no trabajaremos contra nadie, teniendo únicamente por norte la mayor aproximación entre los pueblos americanos, su bien estar y su rápido progreso, con el cual Europa y las demás partes del mundo sólo tienen que ganar y nada que perder."

Estas declaraciones, en presencia de las ideas generales de alta política exterior que presidieron en Washington á la convocatoria á esta nueva conferencia panamericana, cuando la apropiación del canal de Panamá á raíz de la expulsión del poder español en América y el fracaso de la acción internacional europea en Venezuela, habían hecho de la regla "América para los americanos" algo como la esencia y el rumbo general de los nuevos acuerdos continentales, tienen la mayor trascendencia. Son, desde luego la manifestación explícita, altiva sin reservas ni reticencias, pero terminante de que, en concepto de la nación brasileña, los Estados que ahora se agrupan por medio de sus representantes diplomáticos, en pos de reglas ó medidas comunes que incrementen su bienestar material y moral, no entienden, al hacerlo, que enajenan ni en mínima parte el derecho á buscarlo, sin perjuicios ni preferencias, donde quiera que él llena el amplio programa de solidaridad humana que informa las aspiraciones de las colectividades modernas.

Así lo ha interpretado la conferencia misma en el discurso con que el representante de Costa Rica, señor Esquivel, llenó el encargo de contestar la alocución del barón de Río Branco. El enviado costarricense comprendió que no era posible desentenderse de aquella nota significativa y austera en tan graves momentos, y asignándole el valor que alcanzaba en efecto, robusteciéndolo con conceptos igualmente elevados y justos, el criterio y la astucia del Brasil.

La sorpresa de que se nos dice haber estado poseída la conferencia al escuchar estas declaraciones, es, por consiguiente, explicable.

Para ninguno de sus miembros podía ser un misterio el anhelo, reiteradas veces expuesto del gobierno de los EE. Unidos, de propender á la influencia moral y práctica por las decisiones, por la acción misma de este poderoso organismo internacional, al crecimiento primero, á la hegemonía después al imperio absoluto en tiempos no lejano y tal vez de la influencia política y comercial de aquel pueblo en el resto de la América. Esa corriente de exclusivismo que partiendo de la doctrina Monroe, hace un siglo, ha ido desenvolviéndose en sus ampliaciones y comentarios hasta diseñar para los EE. Unidos una situación única y privilegiada en el continente, constituirá—no cabe dudarlo—una de las nubes sombrías de la conferencia; y era de suponer que la decisión y energía con que el gobierno que prestaba

hospitalidad al certamen, se apresuraba á salir al encuentro, produciría natural emoción.

El Brasil ha prestado, con esta actitud, un servicio inapreciable á todos los pueblos de América. Era indispensable que al deliberar ellos sobre negocios á los cuales podrían resultar ligados tal vez en forma definitiva é irremediable sus más sagrados y valiosos intereses ya políticos, y comerciales, conservasen la libertad moral necesaria para no ser arrastrados á actitudes y resoluciones que para hacerse efectivas y saludables debían tener como único influjo la propia y especial conveniencia. Y esa situación no existía desde el momento en que una corriente obligada de aproximación casi, pudiera decirse de adaptación necesarias á las ideas, á las doctrinas, á los programas continentales de los Estados Unidos, determinaban esas corrientes de exclusión ó de hostilidad á otros factores del progreso universal que el barón de Río Branco ha condenado en estricta justicia.

Las repúblicas americanas—y muy especialmente las débiles—vienen necesitando, en efecto, sacudirse de este enorme prejuicio del morosismo, tal como hoy se comprende al Norte como al Sur del istmo de Panamá. La acción yanqui, la influencia de ese gran pueblo en la vida política y económica de éstos, es elemento imprescindible de progreso social; es garantía relativa pero no por eso menos apreciable de integridad é independencia, singular ó común; es fórmula de desenvolvimientos fecundos que abrirán para estas nacionalidades horizontes indefinidos de riqueza y poder. Pero aquella acción es demasiado omnipotente y avasalladora para vivir sin control, sin contrapeso, sin dique que sujete esa corriente benéfica cuando ella amenaza inundar y arrastrar nuestros caracteres distintivos de pueblo soberano é independiente, nuestra libertad comercial, é industrial, nuestra autonomía económica y política, nuestro interés peculiar de nación ó de raza. Y qué control, qué contrapeso, qué dique contra la acción de aquellos 70 millones de hombres animados de voluntad incontrastable, de músculos ciclópeos, de inagotables recursos, de perseverancia y de talento asombrosos, que esa corriente secular de nuestras relaciones con los otros países del orbe, que ese influjo igualmente benéfico y poderoso de las ideas, de los hombres que de ellos nos vienen? de las capitales, de las industrias.

Para los pueblos que aman su independencia, para los cuales existe el ideal de la nacionalidad, el concepto definido y legítimo de la soberanía, lo mismo representa que sean la influencia y la acción de los Estados Unidos las que vengán á expandirse en nuestro territorio, encaminar en el sentido que le resulte más conveniente el proceso de nuestro desenvolvimiento mercantil é industrial, que que sean las naciones de Europa las que alcancen á asumir la faena.

Los representantes de la gran república del Norte van á encontrarse, pues, al llegar á Río de Janeiro, en presencia de una situación claramente planteada, con la franqueza que hoy se operan las gestiones de política exterior en todas las naciones del mundo, y que dá á la tercera conferencia pan-americana la independencia moral de que carecía hasta el momento en que el barón de Río Branco ha reivindicado para ella esa autonomía, que podríamos llamar internacional—que les resulta necesaria para que los intereses del mayor número de los países que la componen no resulten cohibidos por el respeto á ideas y circunstancias convencionales, injustas tal vez, y en todo caso egoístas.

VARIAS

Retretas.—Nos insinuamos con los directores de las bandas de los batallones 1°, 5° y regimiento Abasco, para que se dignen enviarnos los programas de las retretas que deberán ejecutar durante su permanencia en esta ciudad.

Boletín de la Liga Universitaria.—Ha circulado ayer con profusión un boletín de la Liga Universitaria exponiendo con sensatez y claro criterio, exento de prejuicios, la verdad de los hechos ocurridos en pasados días con motivo de la división de la Liga.

Boletín Militar.—Hemos recibido el número 158 de esta publicación que trae varios acuerdos del ministerio de la guerra y decretos del estado mayor general.

Licencia temporal.—Por motivo de enfermedad justificada se concedió licencia por treinta días al capitán Saturnino Guachalla.

Aprobación de estatutos.—Fueron aprobados por el ministerio los estatutos de las sociedades de tiro al blanco "Itenes" y "Nataníel Aguirre".

Le conviene tomar nota Gran Mueblería

Calle Ayacucho, números 23 y 30.

La única en su especial importación directa de toda clase de muebles para comedor, dormitorio, salita, escritorios vestíbulos, oficinas, etc. etc.

Artículos de viaje: maletas, baules polainas, canastos, etc. etc. Siendo los muebles de fácil desarme, los vendemos envalados en cualquier punto de la república.

Hacemos pedidos á Europa y cualquier punto de la costa por cuenta ajena.

MANUEL DE LA OLIVA & Cia.—Castilla 190

Ropa interior de lana Del Dr. Jaeger Legítimo de Stuttgart

ACABA DE RECIBIR:

DE ROTTH & C.

Patronato nacional.—Hoy tendrá lugar el solemne juramento que debe prestar el señor arzobispo de la Plata en manos del señor presidente de la república, ser fiel al gobierno y someterse á la constitución política del estado; acto legal que si va á llevar á cabo en Bolivia por primera vez en la vida de la república. La solemnidad que revestirá de cho acto ha de ser digna de él.

"Esbozos políticos sociales."—Esta bella revista, de la que es redactor el joven José A. Zambrana y que debía salir el día de mañana, no podrá circular; sino el domingo 12, que por no haber llegado con la exactitud presumida los dichos pedidos á Lima.

Es sensible que esta contrariedad, venga á entorpecer la aparición de esta ansiosamente esperada revista, no obstante los esfuerzos extraordinarios de su joven director.

Asco Urbano.—El señor Isaac Palza, ha presentado á la municipalidad una propuesta, por la que se compromete á implantar un perfecto servicio de carros basureros, tomando como modelo, previa el que existe en las naciones vecinas, la concesión de una pequeña subvención.

No dudamos que el H. Concejo aceptará esa propuesta, que constituye, en su género, un verdadero avance.

Sociedad "Agustín Aspíaz".—En nuestro número de ayer se deslizó, por descuido, un párrafo de crónica alusiva á los miembros de este centro intelectual, á quienes pedimos disculpa porque su publicación no ha sido autorizada por ninguno de los cronistas y había ingresado á las cajas sin autorización de los redactores.

Nueva Botica.—Mañana se inaugurará la á 1 p.m. La Farmacia Americana, propia de los señores Serjio Arduz y César Zumarán, bajo la regencia del químico señor Ramón González.

La nueva botica, que hemos tenido ocasión de ver, tiene excelentes instalaciones y prestará por lo mismo positivos servicios al país.

Empresa Monte Blanco.—El directorio que la empresa minera Monte Blanco, ha de constituir en ésta, deberá instalarse, en breve.

COMUNICADO

Gratitud

Es digno de elogio y merecido agradecimiento el distinguido facultativo Dr. Natalio Aramayo, médico y cirujano de esta localidad, pues, gracias á sus conocimientos científicos y sus curaciones tan acertadas, me halló hoy completamente sano de una herida contusa que bien podía haber tenido consecuencias serias. Hago esta manifestación de gratitud

por medio de este diario, á fin de que el público tenga seguridad que facultativo de esta naturaleza es digno de ser solicitado en su tan humanitaria carrera.

La Paz, agosto 5 de 1906.

Jesús H. Martínez.

Sombreros!

Sombreros!

De Fábrica inglesa

Marcas: Christy, Scotts, Hillgate y Cia. Limited. Londres.

Ha recibido la "Sombrería Pacea"

Los vende a precios módicos.

Calle Socabaya, números 23 y 30.

La Paz, agosto 5 de 1906. 3v

El doctor Ezequiel Calderón, secretario de cámara de la corte superior del distrito, etc.

Certifica: Que el señor fiscal del distrito doctor Simón Jordán, ha devuelto á esta oficina despachados todos los expedientes que se le pasaron en vista, el mismo día que dejó de ejercer sus funciones por renuncia que hizo de su puesto.

Pa Paz, julio 25 de 1906.

EZEQUIEL CALDERÓN.

Al Comercio

Suplico á los acreedores del "Café París", se sirvan pasar sus cuentas al Gran Hotel Aramayo, con objeto de autorizar la cancelación de ellas á los señores Aramayo y Cia,

La Paz, agosto 5 de 1906. 1m

T. Brugons.

Interesante

Se arrienda un departamento amoblado, compuesto de dos ó tres habitaciones y además, un piano, en la calle Recreo número 54.

Para tratar verse con Victor de la Peña.

La Paz, agosto 5 de 1906.

Aviso Universitario

Debiendo instalarse el colegio primario de niñas, el 10 de agosto próximo, bajo la dirección de la Sra. Elena Kuniche de Schneider, el Rector de la Universidad, insinúa á todas las alumnas inscritas en dicho establecimiento y á las familias de estas, para solemnizar en su presencia el acto de la instalación, en conformidad á lo dispuesto por el señor Ministro de Instrucción Pública.

La Paz, 10. de agosto de 1906. 3v



LABORATORIO QUIMICO
DE LA
The Bolivian Inca Mining Co.
Casilla, 424. Teléfono, 241. Calle Comercio No. 10.
Se ensayan, analizan y clasifican toda clase de minerales.
La Paz, julio 30 de 1906.

COMERCIAL
Teniendo que ausentarse por breves días el que suscribe, avisamos al comercio que el señor Ricardo Carpio Tiorbe, empleado de esta oficina, está facultado para aceptar seguros.
p. p. de la Compañía de Seguros "La Urbana",
La Paz, julio 30 de 1906.
J. F. Camino.
Administrador.

Oficial
Por orden del señor prefecto y comandante general del Departamento, convocase a propuestas en pliego cerrado, para el 13 de agosto próximo, para la edición del "Boletín Departamental", bajo las condiciones siguientes:
Se editarán tres números al mes, de diez en diez días.
El formato será el mismo que se acostumbra en la actualidad.
Cada número será de cuatro pliegos ó sean diez y seis páginas.
La edición contendrá todo género de publicaciones, pagándose fuera de contrato, los cuadros estadísticos numéricos.
El tipo que debe emplarse será de 8 y 9 puntos.
El contratista queda obligado a dar ediciones en el número de páginas que se exija la prefectura, ó sea mayor al señalado, así como a dar números extraordinarios.
El material se suministrará por la prefectura, corriendo por cuenta de esta, la corrección de pruebas y redacción de sumarios.
El retardo de la publicación y faltas que se cometieren, quedarán penadas disciplinariamente con la multa de Bs. 50 a 100.
La prefectura, se reserva el derecho de rescindir el contrato en cualquier momento, por faltas que notare en las ediciones.
Las propuestas se presentarán en la secretaría hasta horas 1 p. m. del día señalado, reservándose la junta de almonedas el derecho de rechazar las que no crea convenientes.
El término del contrato será el de un año forzoso.
No se considerará las propuestas que no veagan en el sellado respectivo, y con el timbre de Bs. 2.
La Paz, Julio 25 de 1906.
José R. Estensoro
Secretario de la prefectura y comandante general del departamento.
5 v

Terreno en venta
Cerca a la capilla de Challapampa, se encuentra en venta, un terreno completamente plano que mide 750 metros cuadrados. Los que interesen en él, pueden verse con el propietario Elias Alipas.
La Paz, julio 30 de 1906. 3v p
EN VENTA.

La finca Saquena Eucana, situada en Santiago de Huata a orillas del Lago Titicaca. Pormenores en la casa No. 95, calle Loayza.

HABITACIONES
Se alquilan dos habitaciones amuebladas en altos, a una cuadra de la plaza principal, para hombre solo y durante la época del Congreso. Condiciones y datos en el bufete del doctor Walter A. Méndez, Socabaya No. 26. La Paz, julio 26 de 1906.

Aviso importante
Se ha extraviado, entre las calles Junín, Parque Murillo y Ayacucho, un pequeño reloj de señora, "Memontoir", de una sola tapa de acero, esfera blanca, de color oscuro y con pequeñas estrellas doradas. A la persona que devuelva esta prenda se dará una buena gratificación en la calle Junín número 37.

NAVEGACION DEL LAGO TITICACA
Aviso al Público
Desde la fecha y hasta nuevo aviso los vapores ordinarios que salen de Puno los lunes, miércoles y viernes en conexión con los trenes de Arequipa, zarparán a las 7.30 y los vapores ordinarios que salen de Guaqui los mismos días en conexión con los trenes de La Paz, zarparán a las 10.30 a. m.
Arequipa, julio 26 de 1906. 1m
La Empresa.

"EL MERCURIO" "ZIG-ZAG"
Pongo en conocimiento de los señores suscritores que teniendo que ausentarme, queda autorizado como corresponsal el señor Leonel Bascuñan Santa María.
La Paz, julio 25 de 1906
Cesar Palacios Infante.
Corresponsal de "El Mercurio".

AVISO
Se necesita comprar diez burros y contratar cebada en versa, puesta en la mina Chacaltaya.
Para tratar dirigirse a la cervcería Nacional Boliviana.
La Paz, julio 27 de 1906.

"Gran Bar Eléctrico"
Se pone en conocimiento del público, que desde la fecha, queda instalado este moderno y elegante establecimiento, en la Estación de Challapampa, donde encontrarán las personas de buen gusto, una variedad de refrescos, conservas de las más afamadas marcas, los licores más finos y garantizados, galletas escogidas, crofites, bomo nes, varias clases y una infinidad de artículos para viaje.
Además encontrarán desde las 6 a. m., té, café, leche, chocolate, licores, sandwiches, etc., etc., todo a precios módicos.
La Paz, julio 4 de 1905 1m

Crédito hipotecario de Bolivia
Se pone en conocimiento del público que la lista de Letras Hipotecadas sorteadas el 22 del presente mes, está a disposición de los interesados en la oficina de este Banco.
La Paz, Julio 29 de 1906.
Alejandro Soruco
Administrador.

Banco Agrícola
Desde el día de hoy, queda a disposición de los señores accionistas, el dividendo de seis por ciento correspondiente al primer semestre del corriente año, acordado por la Junta General en 28 del presente.
La Paz, 77 de julio de 1906. 8v
p. Banco Agrícola.
M. Acosta A.
Contador

AVISO
Se ofrece en alquiler un departamento aseado, para matrimonio solo y en calle céntrica. Para tratar verse en la misma casa, Mercado 50.

EN VENTA
Semillas de eucaliptus y hortalizas, Calle Ayacucho, número 40.
La Paz, julio 26 de 1906. 15v

Folleto interesante
Muy en breve ha de darse a la publicidad, un folleto que ha de hacer relación detallada del juicio ejecutivo que sigue el señor don Caato González, contra el Banco Industrial, por devolución de mil quintales de harina; así como del proceso criminal que sostiene el mismo señor contra don Rodolfo Hirsch.

Importante
Por motivo de viaje se alquila una casa nueva, estilo moderno y amueblada, como para una familia. Calle Chirinos, próxima a la plaza. Detalles en esta imprenta.
La Paz, julio 4 de 1906. 15v

Aviso importante
Vapores del Lago
Durante la romería a Copacabana y por exigencias del servicio, el vapor "Yapurá" tendrá que hacer viajes ordinarios a Puno y como este no dispone de comodidad alguna, será conveniente que los pasajeros al exterior prefieran hacer el viaje en los vapores "Coya" y "Yavari".
El "Yapurá" saldrá de Guaqui en las fechas siguientes:
Miércoles Julio 25 Lunes Julio 20
Viernes Agosto 3 Miércoles Agosto 8
Lunes Agosto 13 Viernes Agosto 17
Miércoles Agosto 22.
La Paz, julio 29 de 1906. 15 v.
La Empresa.

AL PUBLICO
Vapores del Lago Titicaca
Por atender a la romería de Copacabana, la Empresa de los Vapores del Lago, se ha visto obligada a postergar el viaje de circunvalación del mes de agosto hasta el viernes 24 mismo mes.
Arequipa, julio 20 de 1906. 15 v
La Empresa.

Consulado de Chile
El señor Fernández Bañados, cónsul general de la república de Chile en Bolivia, con residencia en esta ciudad, ha establecido el consulado en la calle Junín número 9.
La Paz, 26 de Julio de 1906.

¡Ojo! ¡Aviso! ¡Ojo!
Se vende la hacienda Chicaloma, situada en la provincia de Sud Yungas, comprensión Irupana.
Para convenir de precio, dirigirse a la calle Linares número 46.
La Paz, julio 25 de 1906. 5v
Hiram Loayza.
Jefe de sección de hacienda.

AVISO
Se necesita funcionarios para el ramo de Aduanas en el Noroeste de la república. Informaciones y referencias en el Ministerio de Hacienda e Industria.
La Paz, julio 18 de 1906
Hiram Loayza.
Jefe de sección de hacienda.

AVISO
Se necesita dos habitaciones amuebladas en barrio céntrico. Para tratar verse con Rafael Morales V.
La Paz, julio 18 de 1906. 15v

SITIO
Se vende uno céntrico en la calle Ballivián, a dos cuadras de la Plaza. Los interesados pueden dirigirse a José Luis Granier.

Banco Industrial
De conformidad al artículo 51 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas, a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el 27 del actual a horas 3 p. m. Queda cerrado el registro de transferencia de acciones hasta el día siguiente de la Junta.
La Paz, julio 10 de 1906. 15v
H. Gutiérrez.
Director Gerente.

Bonos de Compensación Militar
Se compra al mejor precio en el "Ahorro Popular".
Ayacucho número 34.

Acaba de llegar el importantísimo compendio de la Gaceta Judicial por el
Dr. Octavio Moscoso
TOMO III
Años: 1897, 1898, 1899 y 1900
Registra más de 1,300 casos de jurisprudencia; a Bs. 6.50 ejemplar, menos la primera entrega a Bs. 5.50.
En la librería de Palma Hos.

Ferrocarriles del Sur del Perú
Y
Navegación del Lago Titicaca
Aviso al Público

Para la importante Romería a Copacacana, la Empresa de Vapores del Lago ha fijado el siguiente itinerario:

Martes	Julio	24	Salé de Puno	7 a. m.
"	"	"	Llega a Copacabana	2 p. m.
Miércoles	"	25	Salé de id	7 a. m.
"	"	"	Llega a Guaqui	2 p. m.
Viernes	"	27	Salé de id	9 a. m.
"	"	"	Llega a Copacabana	4 p. m.
Sábado	"	28	Salé de id	7 a. m.
"	"	"	Llega a Puno	2 p. m.
Martes	"	31	Salé de Puno	7 a. m.
"	"	"	Llega a Copacabana	2 p. m.
Miércoles	Agosto 1º		Salé de Copacabana	7 a. m.
"	"	"	Llega a Gurquí	2 p. m.
Viernes	"	3	Salé de Guaqui	9 a. m.
"	"	"	Llega a Copacabana	4 p. m.
Sábado	"	4	Salé de Copacabana	7 a. m.
"	"	"	Llega a Puno	2 p. m.
Martes	"	7	Salé de Puno	7 a. m.
"	"	"	Llega a Copacabana	2 p. m.
Miércoles	"	8	Salé de Copacabana	7 a. m.
"	"	"	Llega a Guaqui	2 p. m.
Viernes	"	10	Salé de Guaqui	9 a. m.
"	"	"	Llega a Copacabana	4 p. m.
Sábado	"	11	Salé de Copacabana	7 a. m.
"	"	"	Llega a Puno	2 p. m.
Martes	"	14	Salé de Puno	7 a. m.
"	"	"	Llega a Copacabana	2 p. m.
Miércoles	"	15	Salé de Copacabana	7 a. m.
"	"	"	Llega a Guaqui	2 p. m.
Viernes	"	17	Salé de Guaqui	9 a. m.
"	"	"	Llega a Copacabana	4 p. m.
Sábado	"	18	Salé de Copacabana	7 a. m.
"	"	"	Llega a Puno	2 p. m.
Martes	"	21	Salé de Puno	7 a. m.
"	"	"	Llega a Copacabana	2 p. m.
Miércoles	"	22	Salé de Copacabana	7 a. m.
"	"	"	Llega a Guaqui	2 p. m.

Con lo que terminará los viajes de la Romería.

Tarifa de pasajes

De Puno a Copacabana ida y regreso	1a. clase \$	12.40
Id	2a. clase "	6.40
De Guaqui a Copacabana ida y regreso	1a. clase Bs.	12.00
Id	2a. clase "	8.08

NOTA: Los pasajeros serán admitidos a bordo solamente el mismo día del viaje.
Los trenes de pasajeros en conexión con este servicio saldrán de La Paz (Estación Challapampa), los días 27 de Julio, 8, 10 y 17 de Agosto a las 5 a. m., a fin de llegar a Guaqui media hora antes de la partida del vapor. Los pasajes se expondrá el día antes de la salida y los equipajes se recibirán solamente hasta las 3 p. m. del día antes.
Se previene que de ninguna manera se admitirán maletas 6 bultos en los carros eléctricos.
Arequipa, julio 8 de 1906.

LA EMPRESA
"La Sin Rival"
Fábrica de libros en blanco y encuadernación
Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz-Bolivia Calle Indaburo, número 67.
Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como a la rústica.
La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.
Se doran nombres en cartelas, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo a fuego.
NOTA.—Se necesita niños aprendices:
GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.